



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 066

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota N°040 de fecha 01 de marzo de 2005, mediante la cual comunica la designación de la Sra. Mary Fuentes Morrison en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos N°2002-061 del 05.03.2002 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 01 de marzo de 2005, la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2002-061 del 05.03.2002.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Arte, a la profesora **MARY FUENTES MORRISON**, a contar del 01 de Marzo de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 07 de marzo de 2005.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MÉRINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm